

---

# Housing Authority of the City of Los Angeles



**Plan de la Agencia 2021  
Presentación  
Audiencia Pública**

---



# ¿Qué es el Plan de la Agencia y por qué es necesario?

---

- Es un requisito legal de las autoridades de vivienda que tiene dos componentes:
  - Un **Plan anual** que incluye Normas, Información financiera y Evaluación de la lista de espera
  - Un **Plan de cinco años** que incluye la Declaración de nuestra misión, Objetivos a largo plazo y metas para cumplir dichos objetivos

# Su papel y el del público

---

- ❑ **19 de agosto del 2020:** Publicación del Borrador del Plan de la Agencia
- ❑ Disponen de **45 días** para revisar y hacer comentarios sobre el Borrador
- ❑ **15 de octubre del 2020:** Audiencia pública – último día para hacer comentarios (Centro de Convenciones de Los Ángeles)
- ❑ **17 de diciembre del 2020:** Reunión de la Junta de Comisionados para aprobar el Borrador
- ❑ **14 de enero del 2020:** Plazo para presentar el Plan a HUD

# Reuniones de alcance

---

## ☐ Reuniones antes de la publicación:

- **20 de febrero del 2020**, Liderazgo de Residentes
- **18 de marzo del 2020**, Reunión de Defensores
- **16 de abril del 2020**, Reunión de HARAC

## ☐ Reuniones después de la publicación

- **17 de septiembre del 2020** Reunión del Liderazgo de Residentes y de HARAC
- **21 de septiembre del 2020**, Reunión de Defensores
- **2 de septiembre a 7 de octubre del 2020**, Cinco Reuniones de Vivienda Pública y dos de la Sección 8 se llevaron a cabo
- Las invitaciones y volantes de las reuniones se enviaron a más de 40 Organizaciones de Defensores de la Comunidad, Comunidades de Vivienda Pública, y Participantes de la Sección 8

# ¿Por qué hace cambios HACLA?

---

- ❑ **Para actualizar normas** y cumplir con los cambios del reglamento de HUD
- ❑ **Para solicitar la opinión** y escuchar comentarios de las organizaciones residentes
- ❑ **Evaluar procesos** y hacer mejoras a través del Proceso del Plan de la Agencias

# ¿Dónde estará disponible el Plan de la Agencia?

---

- En inglés y en español
- En <http://www.hacla.org/>

# Definición de “cambio significativo”

---

- Se consideran “**significativos**” los siguientes cambios, que se deben incluir en el proceso del Plan de la Agencia:
  - Normas de **admisión** de participantes/residentes
  - Normas de **evaluación** de participantes/residentes
  - Normas de **alquiler** de vivienda pública
  - Organización de la **lista de espera**
  - Uso y reemplazo de los fondos de reserva bajo la categoría de **Fondos de capital**
  - Actividades de **demolición, disposición, designación o conversión** de los proyectos de vivienda pública

---

# **Iniciativas de la Vivienda Pública de HACLA**



# Metas de HACLA

---

- ❑ Conservar la **Designación de alto rendimiento** del Programa de Evaluación de Vivienda Pública (PHAS, por las siglas del inglés)
- ❑ Aumentar la **seguridad** de los sitios de vivienda pública
- ❑ Aumentar la **oferta de vivienda pública**
- ❑ Mejorar la **calidad de vida** de los residentes y promover la **autosuficiencia**

# Iniciativas de Vivienda Pública

---

- ❑ Si están disponibles, HACLA va a participar en las siguientes iniciativas:
  - Programa de asistencia para la vivienda (Rental Assistance Demonstration o RAD)
  - Choice Neighborhoods (CN)
- ❑ HACLA solamente participará en estas iniciativas si cumplen con los siguientes criterios:
  - Reemplazo **uno por uno**
  - Ningún impacto **negativo** significativo para los residentes/participantes
  - **Incremento** de la oferta de vivienda asequible
  - Fuente de **ingresos adicionales** para HACLA

# Disposición/Conversión

---

- HACLA está en proceso de o a punto de comenzar a deshacerse de las siguientes propiedades:
  - Jordan Downs
  - Rose Hill Courts
  - Rancho San Pedro

# Iniciativa de Vecindarios de Elección (CNI)

---

- HACLA ha **enviado cartas de interés** para las siguientes propiedades:
    - Jordan Downs
    - Rancho San Pedro
    - William Mead
- (Envío de solicitud planificado)

# Conversión a RAD

---

- HACLA está aplicando o en el proceso de convertir a RAD las siguientes propiedades:
  - Jordan Downs
  - Rose Hill Courts
  - Lankershim/87<sup>th</sup> Street  
(The Manchester Apartment)
  - Pueblo Del Sol

# Disposición/Conversión

---

- Proyectos adicionales
  - Las actividades futuras de reurbanización, rehabilitación y conversión se guiarán por el **Plan de Visión: matriz de puntuación de propiedades, que toman en cuenta**
    - Condición física deteriorada
    - Potencial de reurbanización
    - Capacidad para aumentar la densidad
    - Competitividad para fuentes de financiación externas.
    - Soporte comunitario

---

# VIVIENDA PÚBLICA

## Normas de Admisión y Ocupación Continua (**ACOP**)

# Correcciones Técnicas

---

- ❑ En todo la Política ACOP **se mejoró el lenguaje y se eliminaron referencias desactualizadas** en varias secciones.
- ❑ Se eliminaron las referencias a "**minusvalía**" y se reemplazaron con **discapacidad o estado de salud**.



# Lista de Espera

---

- Se restringe la reincorporación a la lista de espera a **36 meses** desde la fecha en que se retira una solicitud.

# Ofertas de Vivienda

---

- ❑ Se elimina el requisito de que los solicitantes proporcionen **evidencia clara y convincente.**
- ❑ HACLA considerará los rechazos por dificultades económicas y de motivo suficiente y las solicitudes de arreglos especiales **de acuerdo con la Política de Arreglos Especiales.**

# Jerarquía de Verificación

---

- Se agrega un **Proceso de Jerarquía de Verificación**, cuando dado a emergencias locales o nacionales es declarada **“una orden de quedarse en casa”**, que incluye:
  - **Aceptar documentos de terceros que no sean mayores a 120 días** desde la fecha en que fueron solicitados
  - Y si no están disponibles para la **auto certificación** del residente.

# Exclusión de Ingresos Gandos (EID)

---

- Se elimina **período de suspensión (tolling)** de la sección Exclusión Temporal de Ingresos Devengados (EID por sus cifras en inglés), debido a que ya no es aplicable.

# Alquiler

---

- Las familias con un **aumento en su alquiler de más del 10%** se les dará **30 días adicionales o tiempo adicional si se requiere por ley.**

# Transferencias y No Compensables

---

- ❑ Se eliminan las transferencias por solicitud de acomodaciones razonables de la **Sección de Transferencias de Rutina**.
- ❑ Eliminando las transferencias **para recuperar una unidad accesible** de la sección de transferencias no compensables.

# Prioridades de Transferencias

---

- Delineando las Prioridades para las Transferencias:
  1. Familias discapacitadas a unidades accesibles
  2. Transferencias de emergencia que incluyen unidades inseguras
  3. Solicitud de arreglos especiales que no se debe a la necesidad de una unidad accesible.
  4. Transferencias de rutina requeridas
  5. Para otras solicitudes

# Fondos de Capital

---

Componentes Clave :

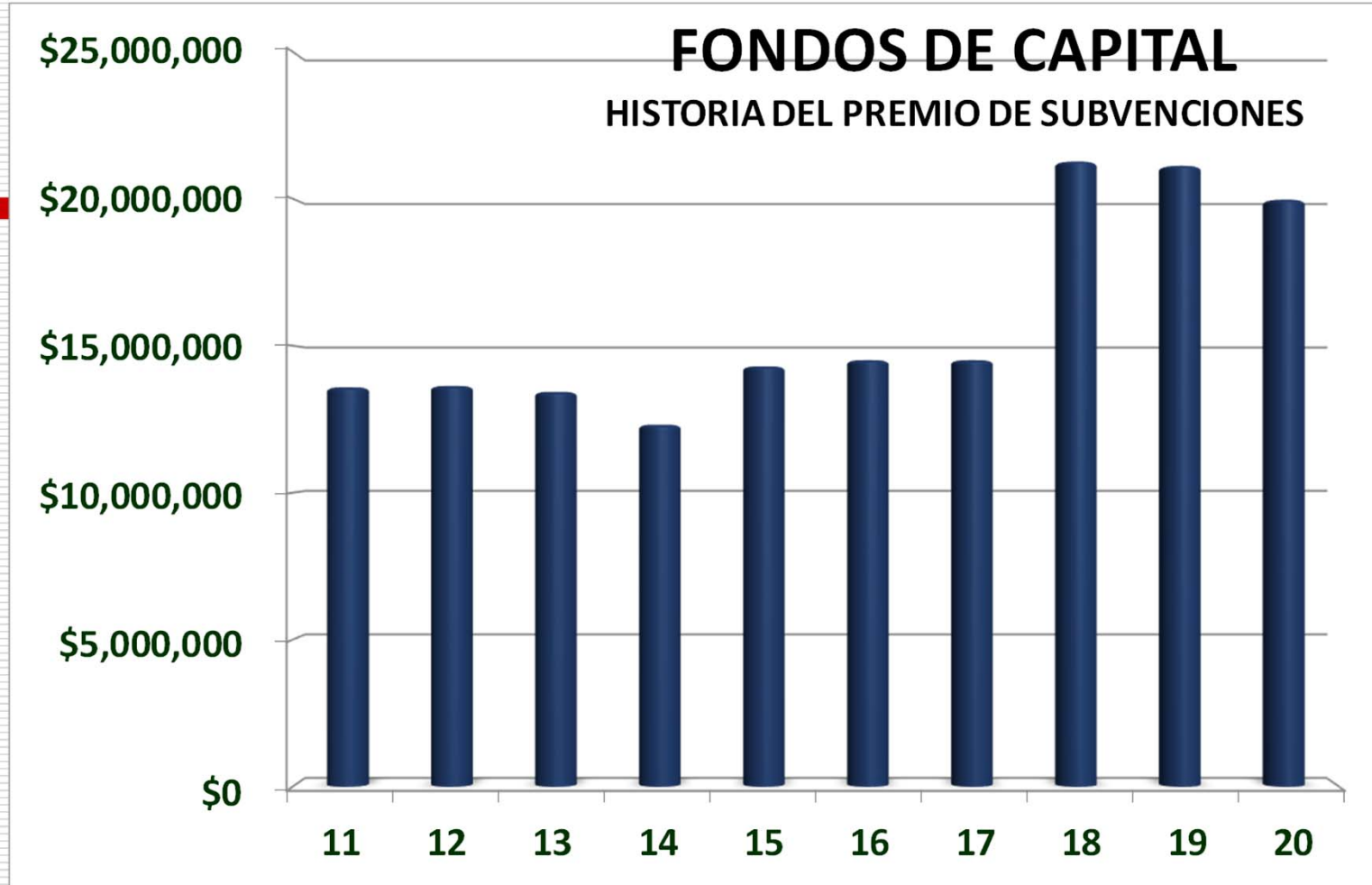
Financiamiento para proyectos grandes de capital -**no** para mantenimiento normal



# Asignaciones de Fondos de Capital

---

- Plan Estratégico a Largo Plazo
  - Estandarizar el proceso
    - Incorporar la Evaluación de Necesidades Físicas
    - Consultar con mantenimiento y otro personal
  - Limitar los Proyectos de Capital a Proyectos de Servicios Públicos Críticos, tales como **gas, alcantarillado, eléctrico y reemplazo de tubería de agua**



Recibido Desde 2011

= \$158,721,236

Monto Promedio Anual \$15,872,124

**Necesidad Total**

**= \$533,000,000**

**Cantidad proyectada \$19,900,000 millones en el 2021**

---

# **SECCIÓN 8**

# **CAMBIOS PROPUESTOS**

## **Plan Administrativo de la Sección 8**

---

- 1.** Implementación de Cambios en las Políticas
- 2.** Actualizar las políticas para que sean acordes con los cambios en los reglamentos de HUD
- 3.** Aclaración del lenguaje

# Aclaración del Lenguaje

---

- ❑ En varias secciones del Plan Administrativo de la Sección 8, se aclara el lenguaje y se hacen **correcciones técnicas** incluyendo: actualizar las referencias a PIH (Viviendas Públicas y de Nativos Americanos) y referencias a las secciones nuevas o que cambiaron de nombre.
- ❑ Se elimina "**minusvalía**" y se agrega **estado de salud**.

# Emergencias Declaradas

---

- ❑ Se agrega lenguaje para emergencias o desastres declarados.

# Actualización a la Política

---

## Vale de Demostración de Movilidad

- Se da preferencia en lista de espera a **familias con niños menores de 13 años**, que viven en una **zona de alta pobreza** y se les asignará al azar un **grupo de tratamiento** así como servicios relacionados con la movilidad.

# Actualización a la Política

---

## Selecciones de la Lista de Espera

- ❑ Se elimina el requisito de contar con la **autorización por escrito** para que el personal pueda seleccionar a los solicitantes de la lista de espera y se elimina el requisito de **copias impresas para los informes de selecciones.**



# Actualización a la Política

---

## Admisión de Familias de Bajos Recursos - Criterios de Elegibilidad Especiales

- ❑ Se agrega la elegibilidad de familias que ocupan unidades en una fecha de **selección de la propuesta de PBV** o que **se mudan en o antes de la fecha de inicio del Contrato PBV HAP.**

# Actualización a la Política

---

## Preferencia de Ciudad de Residencia

- ❑ Se agrega la eliminación de la lista de espera de los solicitantes que declaran tener una preferencia **de manera fraudulenta**.

# Actualización a la Política

---

Se agrega a las secciones **Requisitos de Evaluación y Selección de Participantes para Unidades PBV**

- Se hace extensiva a **otros complejos de vivienda pública** la prohibición de reevaluación de los residentes.

# Actualización a la Política

---

## En las secciones de Prueba de Identidad - Identificación del Solicitante y Provisión de Números del Seguro Social

- ❑ Durante emergencias declaradas para un arrendamiento inicial, HACLA puede usar una **declaración certificada** o los documentos que la familia tiene, que demuestren que la familia ha tomado las medidas necesarias para obtener la documentación adecuada.

# Actualización a la Política

---

## Contacto Inicial

- ❑ Se agrega **comunicación electrónica** para notificaciones a otras Autoridades.

# Actualización a la Política

---

**En las Secciones: Ampliaciones de Plazo Regulares, Ampliaciones de Plazo para Solicitantes con Discapacidades, Ampliaciones de Plazo por Dificultades Económicas o Motivo Suficiente y Familias Participantes - Fin del Plazo del Vale**

- Estamos aumentando el plazo máximo del vale de 120 a 180 días.**

# Actualización a la Política

---

## Normas de Subsidio para Admisiones Nuevas

- ❑ Se agrega **Tenencia de un Solo Dormitorio (SRO)** a la tabla de Normas de Subsidio para Admisiones Nuevas.

# Actualización a la Política

---

## Reubicaciones de Vivienda Pública - Normas de Subsidio

- Se agregan normas de subsidio para las familias que viven en **viviendas no públicas** que **reciben PBVs no de RAD.**



# Actualización a la Política

---

- El Proyecto de Plan de Agencia de 2021 incluyó cambios de normas aprobadas por el BOC este año, que no fueron incluidas en el proceso del Plan de la Agencias del 2020.

---

**FIN**